



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLES DEL CUARZO, DEL
COBRE Y PRIVADA AUXILIO

EN LA COMUNIDAD DE PLATEROS CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2022, REUNIDOS EN PLATEROS, LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLES DEL CUARZO, DEL COBRE Y PRIVADA AUXILIO, CON, LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 18 DE FEBRERO DE 2022

OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLES DEL CUARZO, DEL
COBRE Y PRIVADA AUXILIO

SUBREGION:

010

PROGRAMA:

ELECTRIFICACION

NOMBRE DEL PROYECTO:

AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN
CALLES DEL CUARZO, DEL COBRE Y
PRIVADA AUXILIO

LOCALIDAD

PLATEROS

MUNICIPIO:

FRESNILLO

MODALIDAD DE EJECUCION:

A/C

NO. DE CONTRATO:

MF DS AD FIII 24-21

FECHA DE INICIO:

21 DE OCTUBRE DE 2021

FECHA DE TERMINACION:

17 DE FEBRERO DE 2022

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: TALLER Y SERVICIO ELECTRICO LUNA SA DE CV
REPRESENTANTE: TALLER Y SERVICIO ELECTRICO LUNA SA DE CV
QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE

Fernando Solis I



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLES DEL CUARZO, DEL
COBRE Y PRIVADA AUXILIO

DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLES DEL CUARZO, DEL COBRE Y PRIVADA AUXILIO EN LA LOCALIDAD DE PLATEROS



BENEFICIARIOS: 115

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
ACTA CODEMUN 16 E JULIO DE 2021	16 DE JULIO DE 2021	\$559,260.06			\$559,260.06	

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2021	\$559,260.06			\$559,260.06	
TOTAL					

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTO: \$

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$ 167,778.08
1	\$ 314,787.25
2 Y FINIQUITO	\$ 76,694.93
	\$
	\$
	\$

SALDO \$

Fernando Solis I



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLES DEL CUARZO, DEL
COBRE Y PRIVADA AUXILIO

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL. PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE NUMERO No. 2235711-0000 DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$ 167,778.08 Y DE CUMPLIMIENTO LA No. 2235712-0000 POR LA CANTIDAD DE \$ 55,926.03 ASI COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA No. 2574863 2237337-0000 POR EL TOTAL DE LA OBRA LA CANTIDAD DE \$ 179,110.64 55,926.03 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 145, 146, 149, 150 Y 153 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIO DE ZACATECAS Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES.



ENTREGA-RECEPCION:

Fernando Solis I



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLES DEL CUARZO, DEL
COBRE Y PRIVADA AUXILIO

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD

ENTREGA:

LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN PEREZ GUARDADO
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL

ING ARTURO TORRES LUNA
TITULAR DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL

C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIG.
CODEMUN

CONTRATISTA DE OBRA

E. Luna
TALLER Y SERVICIO ELECTRICO LUNA SA DE CV



Fernando Solís I
POR LA AUTORIDAD LOCAL
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA



Manuel Pérez Torres
POR EL COMITÉ DE OBRA
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA